

EL ORIGEN DE LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS*

Josefina Zoraida VÁZQUEZ
El Colegio de México

A CIENTO CINCUENTA AÑOS DE DISTANCIA, los mexicanos mantenemos el desagrado por la guerra entre México y Estados Unidos, y la convicción de que en la conciencia histórica estadounidense ésta ha quedado siempre relegada, según parece, por la sombra de su guerra civil. No obstante, sus historiadores han perdido la actitud cínica de un Justin Smith o un Samuel Bemis y han aparecido algunos buenos libros como los de David Pletcher, *The Diplomacy of Annexation. Texas, Oregon and the Mexican War*; Robert W. Johannsen, *To the Halls of Montezumas: The Mexican War in the American Imagination*, y John S. D. Eisenhower, *So Far from God. The US War with México, 1846-1848*.¹ Sin embargo, queda pendiente anular la denominación de "Mexican War" que subsiste como recuerdo de la injusta acusación de atribuir a México la culpabilidad de la guerra.

La historiografía estadounidense ha dilucidado todos los aspectos de éste: sus batallas, estrategia, armas, muertes, desertiones, procedencia de los soldados, financiamiento, disidencias regionales, etc. La mexicana ha preferido dejar en el olvido no sólo la guerra, sino toda esa ingrata etapa

* Una versión de este trabajo fue presentado como ponencia en el Symposium US Mexican War y Fourth Annual Palo Alto Conference, organizada y patrocinada por la Universidad de Texas en Arlington, octubre 25-26, 1996.

¹ PLETCHER, 1973; JOHANNSEN, 1985, y EISENHOWER, 1990.

de la vida nacional que va de la independencia al fin de la guerra. De esa manera, dos temas del suceso siguen siendo muy discutibles: las causas y el escenario político mexicanos.

De manera general hoy se acepta que la causa principal de la guerra fue el expansionismo estadounidense, aunque varían las interpretaciones sobre sus detonantes. Las revisiones superficiales de la guerra todavía mencionan justificaciones contemporáneas al suceso: la "necesidad" estadounidense de evitar que Gran Bretaña se apoderara de California, el "belicismo" mexicano y la torpeza del gobierno mexicano de negarse a vender un territorio que de todas formas iba a perder. Sin embargo, el aspecto más desconocido y peor representado es el de la compleja situación mexicana y un excelente historiador como David Pletcher la resume en una insensible caricatura:

Mexico was a sick country, with the national equivalent of dropsy, intermittent fever, an creeping paralysis. In the cruel world of nineteenth-century *Machtpolitik** her illness inspired in her ambitious neighbor more cupidity than sympathy".²

El párrafo es indigno de una profesión cuya meta es comprender y pasa por alto que las ambiciones sobre el territorio se iniciaron mucho antes, cuando la Nueva España era próspera y aún no la afectaban las divisiones y la bancarrota que le heredarían las infortunadas guerras de su metrópoli, la sangrienta lucha por la independencia y las amenazas desde el exterior. Por estudios clásicos como el de Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History*, sabemos de la temprana expresión del expansionismo que afectó a todas las regiones de Estados Unidos y que abarcaba a todas sus áreas, con el límite conveniente de "the color line of the Rio Grande".³

Los historiadores mexicanos han visto siempre en el expansionismo el origen de la guerra, con la independencia

* Las cursivas son de la autora.

² PLETCHER, 1973, p. 31.

³ MERCK, 1963, pp. 9-15.

y anexión de Texas como causa inmediata y la infiltración estadounidense en California como agravante. Por eso, durante 1846 los mexicanos continuaron refiriéndose a “la guerra de Texas” y, según parece, no fue sino hasta que tuvo lugar el desembarco de Winfield Scott en Veracruz, que empezaron a denominarla “la intervención estadounidense”. Desde la publicación de los *Apuntes para la guerra entre México y los Estados Unidos (1848)*, para los mexicanos los orígenes de ésta no encerraron misterio, “bastaría decir que la ha ocasionado la ambición insaciable de los Estados Unidos, favorecida por nuestra debilidad”.⁴

Hoy, nuestros conocimientos históricos nos permiten ver el fenómeno en el amplio contexto de la historia universal, cuyos sucesos favorecieron la aparición de Estados Unidos y de Brasil, pero no de sus otros vecinos del sur.

La independencia de las trece colonias y la del reino de la Nueva España, y del resto de Hispanoamérica, resultó de la guerra europea de los siete años y de la bancarrota que produjera en los países involucrados. Para resolverla, Gran Bretaña y España reorganizaron sus gobiernos y establecieron nuevas cargas fiscales a sus colonias, lo que fomentó un gran malestar entre sus habitantes. Mas, la Nueva España, el reino más importante del imperio español, estaba en su momento de mayor prosperidad y con estrechas conexiones con la metrópoli, lo que retardó el rompimiento.

Los antecedentes de las dos repúblicas influyeron en su desarrollo como países independientes. Las trece colonias inglesas fueron colonizadas en el siglo XVII, en plena modernidad, mientras que las del sur resultaron de la conquista, a principios del siglo XVI, es decir, al inicio de la era moderna, todavía con rasgos medievales. Esto no impidió que la Nueva España se convirtiera en un reino rico, próspero e ilustrado, que en el siglo XVIII contrastaba con el provincialismo de las otras trece colonias británicas.

Estas no sólo se establecieron al tiempo de la revolución puritana inglesa, sino antes de la organización del imperio británico, cuando eran más valoradas las exitosas “West

⁴ *Apuntes*, 1991, p. 40.

Indies", lo que se tradujo en cierta autonomía que permitiría que los colonos adquirieran experiencia gubernamental. Además, la aparición de Estados Unidos como nación independiente estuvo favorecida por diversas circunstancias que, en cambio, se conjugaron para dificultar la de su vecina. En el contexto del Siglo de las Luces, anterior a los excesos de la revolución francesa, la lucha de los angloamericanos por una independencia en defensa de sus libertades, derecho a la representación y resistencia a la tiranía, despertó simpatías. A esto se sumó la posibilidad de que Francia y España, deseosas de desquite contra Gran Bretaña por la derrota que ésta les había infligido, se convirtieran en aliadas. Así, los sectores privilegiados angloamericanos pudieron movilizar a una sociedad que no carecía de los contrastes de la conquistada América hispánica —aunque estaba corroída por la esclavitud. La lucha independentista estuvo favorecida por la división política y el aislamiento diplomático británico, y fue corta y poco sangrienta. Por ende, antes de consumir su independencia, el nuevo país había sido reconocido por Francia (1778) y Holanda (1780), y para 1783 por su propia metrópoli en la firma de la paz, lo que les permitió entrar con plenos derechos al concierto de las naciones.

Todavía Estados Unidos contó con otras bendiciones: el mismo año que consolidaba su organización política al aprobarse la Constitución en 1789, estallaba la revolución francesa que iba a desencadenar un cuarto de siglo de guerras europeas. En ese marco, la nueva nación pudo ampliar su comercio bajo la bandera de la neutralidad, absorber emigrantes y experimentar su sistema político sin interferencia europea, lo que aseguró el aumento constante de su población y economía.

La Nueva España no iba a tener igual suerte. La modernización del imperio español y la profesionalización de su aparato administrativo rompió las estructuras desarrolladas en la colonia y dividió a lo más selecto y a la burocracia colonial en vísperas de la profunda crisis que enfrentaría el imperio al quedar acéfalo en 1808. Las reformas españolas aumentaron la captación hacendística, que el gobierno me-

tropolitano extrajo en forma constante para sostener sus guerras europeas. Para 1800 la Nueva España estaba descapitalizada y en bancarrota, y aun antes de iniciar su lucha independentista era blanco de la ambición de los poderes comerciales, pues su plata era indispensable para las guerras y el comercio, y primordial tanto para Gran Bretaña como para Francia y España.

Una Nueva España endeudada, descapitalizada, con una minoría fragmentada y la población pauperizada por el incremento de cargas fiscales y una larga sequía, sufrió la prolongada y sangrienta lucha por la independencia en la que no contó con aliados, ni siquiera Estados Unidos del cual esperaba solidaridad por su procedencia colonial. Después de once años de conflictos, México entró a la vida independiente desangrada y con una economía arruinada. Bancarrota, descapitalización e inexperiencia política eran bases endebles para construir un Estado sobre un territorio inmenso, sin comunicaciones efectivas y con una población heterogénea y mal distribuida.

El marco internacional tampoco le fue propicio, pues una Europa en paz, temerosa del liberalismo que permeaba los movimientos independentistas y afectada de legitimismo, hizo difícil su reconocimiento. La metrópoli, sin resignarse a perder su ex colonia, no sólo se lo negó —el que fue otorgado en 1836—, sino que, fortalecida por la Santa Alianza, la amenazó de reconquista, obligándola a endeudarse para defenderse. Gran Bretaña, tan interesada en su plata y su mercado, tardó en romper sus compromisos con la Santa Alianza.

De esa manera, para 1821, mientras la economía y la población de Estados Unidos habían crecido gracias a cuatro décadas de gobierno estable, dominado por una minoría ilustrada, México había perdido su antiguo dinamismo. La división social era profunda, la población se había reducido con la pérdida de unas 600 000 vidas —la mitad de la fuerza de trabajo— y la lucha había fragmentado las redes administrativas y económicas. La grandeza novohispana del siglo XVIII heredaría gran vulnerabilidad a la nueva nación, al despertar ambiciones europeas y estadounidenses, tanto

es así que México se convirtió en el país más amenazado del continente durante gran parte del siglo XIX. Todo se asoció para obstaculizar su recuperación y la consolidación de un gobierno estable.

Así, si en 1804 los dos países tenían un territorio y una población semejantes, para 1821 empezaba a notarse una asimetría que para la década de 1840 se había ampliado: el país del norte tenía ya casi 20 000 000 de habitantes y México apenas comenzaba a recuperarse de las pérdidas sufridas y contaba con poco más de 7 000 000.

Para el México que inauguró su vida independiente en 1821, el éxito del sistema político estadounidense convirtió a Estados Unidos en el modelo a imitar, sin que por otro lado dejara de representar también una amenaza. Con el ejemplo del norte, que hubiera hecho menos brusca la transición, la opción republicana derrotó a la monárquica. México confió entonces en que la colonización sería la respuesta y la convirtió en una utopía para conquistar la prosperidad, concediendo mejores condiciones que las del gobierno estadounidense. Por eso el fracaso de Texas fue tan doloroso para México que hubo de cobrar conciencia ante la tangible amenaza estadounidense.

Era natural que la cuestión de Texas afectara las relaciones entre México y Estados Unidos. La dudosa neutralidad del presidente Andrew Jackson permitió la libre entrada de una avalancha de voluntarios estadounidenses y de armas a Texas, acompañada de la movilización de tropas al mando del general E. P. Gaines hacia la frontera del río Sabinas para evitar que indios, texanos y mexicanos "violaran territorio estadounidense", y con autorización para adentrarse hasta Nacogdoches en caso de necesidad. Ante la falta de respuesta a sus protestas, el ministro mexicano en Washington, Manuel Eduardo de Gorostiza, pidió sus credenciales y regresó a México.⁵

Puesto que la rebelión de Texas, eliminaba de la agenda estadounidense la compra de esa provincia, que había monopolizado las normas de la diplomacia hacia México,

⁵ *Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas*, 1924, pp. 51-59.

las instrucciones al nuevo ministro Powathan Ellis,⁶ que había llegado en abril de 1836, se centraban en presionar el pago de las reclamaciones contra el gobierno mexicano. La estrategia del presidente Jackson estaba destinada a debilitar la posición mexicana en el momento en que se emprendía la expedición para someter a los texanos.

Las reclamaciones estadounidenses eran una maraña de casos que afectaban diversos órdenes y autoridades locales y nacionales y se remontaban a la época colonial y la lucha independentista, y en su mayoría eran inaceptables o exageradas.⁷ Muchas se relacionaban con las áreas comercial y fiscal: préstamos forzosos, doble cobro de impuestos, daños en propiedad durante disturbios y una pequeña parte se refería al ejercicio de la justicia: acusaciones de concubinato, asesinato, participación en invasiones o introducción de efectos no prohibidos expresamente, como la detención de una nave cargada de falsa moneda de cobre. Las más indignantes para el gobierno y el público mexicanos eran las reclamaciones originadas en intentos filibusteros que se volverían rutinarias, tanto que en 1840 varios estadounidenses e ingleses en California, arrestados por conspiración, al ser liberados en San Blas, presentaron increíbles reclamaciones por pérdidas y daños.⁸

Como el ministro Anthony Butler había acumulado sin discriminación alguna las reclamaciones, no era fácil su solución inmediata. No obstante, Ellis exigió reparación inmediata e insistió con su gobierno en tomar medidas enérgicas⁹ y, después de la noticia de la derrota de San Jacinto, el secretario de Estado John Forsyth le ordenó insistir con firmeza, pero concediendo una prórroga antes de pedir sus credenciales de no obtener una respuesta favorable.¹⁰ A pesar de la actitud conciliadora del ministro Luis

⁶Forsyth a Ellis, enero 29, 1836, en MANNING, 1937, vol. VIII, México, 1831-1848, p. 38, véase cita.

⁷Ashburham a Palmerston (26 jul. 1837), PRO FO 50, 107 y 141-144, consideraba que la mayoría eran insostenibles.

⁸Pakenham a Palmerston (5 jul. 1840), PRO FO 50, 95-102 y 136.

⁹RIVES, 1913, pp. 420-423.

¹⁰CALLAHAN, 1932, pp. 92-95 y RIVES, 1913, pp. 424-425.

G. Cuevas, Ellis se mostró provocador¹¹ y cuando se le pidieron detalles sobre algunos casos, en diciembre solicitó sus pasaportes y se marchó. De esta manera, las relaciones quedaron rotas y aunque Jackson no se atrevió de inmediato a anexar Texas, antes de abandonar la presidencia el 7 de marzo de 1837, extendió el reconocimiento a la República de Texas.

La depresión económica que enfrentó Estados Unidos, inclinó al gobierno de Van Buren a aceptar la oferta mexicana de someter las reclamaciones a arbitraje internacional. Fue complicado negociar criterios y condiciones del arbitraje, pero en 1839 se acordó que el tribunal sería constituido por dos mexicanos, dos estadounidenses y un representante del rey de Prusia. Éste después de revisar las reclamaciones estadounidenses que ascendían a 7 585 114 pesos, las redujo a 2 016 139.¹² El gobierno estadounidense se negó a incluir las reclamaciones mexicanas, por su "carácter nacional", lo que dio inicio a esta injusta práctica. Al concluir el arreglo de la primera Convención en 1842, ya había otras nuevas reclamaciones,¹³ aunque el ministro Waddy Thompson advertía que algunas se consideraban dudosas y una de ellas tan exagerada,¹⁴ que era ridículo sostenerla. La nueva Convención se firmó en 1843 y México empezó a pagar, aunque no sin retrasos, dada su delicada situación económica.

Para los mexicanos el asunto que interfería en sus relaciones con Estados Unidos seguía siendo Texas, que estaba en la agenda de los expansionistas. La presión diplomática

¹¹ Ashburham a Palmerston (2 jun. 1837), PRO FO 50, 106 y 228-230.

¹² ARRANGÓIZ, 1974, p. 308.

¹³ Waddy Thompson a Daniel Webster, Mexico, agosto 16, 1842, en MANNING, 1937, vol. VIII, pp. 512-513.

¹⁴ Waddy Thompson a Daniel Webster, Mexico, noviembre 30, 1842, en MANNING, 1937, vol. VIII, pp. 523-524: "The three first are all of retty much the same character —as to any negotiation as to them I have to observe that I have *none of the data upon which to enter into their discussion, except the assetions of the parties* [...] As to the 4th the claim of Mr. Parrott, it may be and no doubt is just to some extent, but I cannot forbear to say, *that it is exaggerated to a disgusting degree.* To assert such a claim would subject both me and my Government to ridicule if nothing worse.

británica y las condiciones económicas del país convencieron a la mayoría de los políticos mexicanos sobre la conveniencia de extender el reconocimiento de Texas, "para evitar males mayores". Pero las continuas incursiones texanas y la impopularidad de ceder a las pretensiones de los "ingratos texanos", permitió que las facciones convirtieran en intocable el asunto. No obstante, a principios de 1840, a la llegada de uno de los agentes texanos, el ministro Juan de Dios Cañedo decidió poner el problema a discusión del Consejo de Gobierno, que nombró una comisión, encabezada por Lucas Alamán para dictaminar. Alamán elaboró un ponderado documento en el que señalaba los males que conllevaba el reconocimiento:

No se ocultan a la comisión todos los inconvenientes que van a resultar [...] del reconocimiento de Tejas [...] La frontera va a quedar más inmediata al centro de la República, y con esto van a facilitarse mucho los medios de hacer contrabando; va a perderse la más directa comunicación con el golfo de México de varios departamentos del Norte y, lo que es peor que todo, va a darse un ejemplo funesto a otros departamentos de la República, y a abrirse más y más la puerta a las empresas del genio invasor e insaciable de la raza anglosajona que no disimula su objeto de irse extendiendo ilimitadamente en todo el continente de la América Septentrional.

A pesar de esos problemas, la comisión concluyó que una guerra no los evitaría, por lo que era sano que el Consejo deliberara acerca de los puntos siguientes:

1o. Se entrará en la negociación propuesta por el gobierno inglés, y por su mediación, teniendo en base el reconocimiento de Tejas.

2o. Las condiciones de esta negociación serán. 1o. El establecimiento de los límites de la nueva República. 2o. Que ésta haya de conservar su independencia, sin poderse unir nunca a otra potencia. 3o. Que dará una indemnización pecuniaria, y reconocerá una parte que se convenga de la deuda extranjera. 4o. Se establecerá también una indemnización en favor de los mexicanos que poseían tierras en aquel país. 5o. Se establecerán también condiciones que ten-

gan por objeto el impedir las irrupciones de los indios bárbaros al territorio mexicano. 6o. Si fuere posible, se tratará de obtener que todas estas estipulaciones sean bajo la garantía de la Inglaterra.¹⁵

Por desgracia para el país, el ex ministro mexicano en Estados Unidos, Gorostiza, influyó para que la votación fuera negativa y se transfiriera la decisión al Congreso. Filtrado el rumor a la prensa, el escándalo neutralizó toda posibilidad de acción. El ministro británico Richard Pakenham comentó que el temor a la impopularidad del reconocimiento, la pretensión texana en la frontera del río Grande, obstaculizaba todo arreglo.¹⁶

Gran Bretaña reconoció a la República de Texas en 1840, con lo que se incrementó su insistencia ante el gobierno mexicano para pactar con éste. Tanto Francia como Gran Bretaña deseaban detener un expansionismo estadounidense que atentaba contra el equilibrio de poderes en el Nuevo Mundo e insistieron en este reconocimiento. En el Confidential Memorandum for the "Consideration of the Mexican Government", en 1841, el Conde de Aberdeen ya ofrecía la garantía de la frontera.¹⁷ La Foreign Office empezó a advertir al gobierno mexicano que su ter-

¹⁵ ALAMÁN, 1945, t. x, pp. 545-552.

¹⁶ Pakenham a Palmerston, abril 28, 1840, PRO FO 50 y 134, pp. 148-152. Charles O'Gorman insistía desde 1836 que la frontera del río Grande que "it would embrace a large extent territory *no before belonging to Texas*". O'Gorman a Palmerson, junio 21, 1836, PRO FO 50, 101 y 218. El agente británico, Charles Elliot opinaba en 1842: "It does not seem possible that the Mexicans will be brought to admit the actual Texian demarcation of the Western frontier and *I certainly have never discovered upon what former territory division, the pretension to the line of the Río Grande is founded*. What has been said about national geographical limits might equally be said of the line of the Pacific. In peace sake perhaps this government would exercise a sound judgement in abandoning any pretensions to the County West of the "Nueces". Elliot a Aberdeen, Galveston, septiembre 15, 1842, *Earl of Aberdeen Papers*, Biblioteca Británica, t. LXXXVIII, p. 31.

¹⁷ Confidential Memorandum, mayo 11, 1841, PRO FO 50, 145 y 187-189.

quedad ponía en peligro otras regiones, en especial a California, donde la infiltración estadounidense hacía temer que la mecánica texana se repitiera. Sin embargo, no era fácil superar los problemas que planteaban los texanos al exigir una frontera injusta, al grado de reclamar Nuevo México como parte de Texas. Aunque el convencimiento general era que la provincia se había perdido, era difícil admitir las solicitudes texanas presentadas a través de los británicos, cuando éstas iban acompañadas de amenazas marítimas en los puertos del Golfo e intentos de conquista de Nuevo México.

Con el incremento de la retórica expansionista en las declaraciones de los políticos y la prensa estadounidense, que fue reproducida por la mexicana, el problema cobró difusión. Los mismos planes políticos se convirtieron en eficientes vehículos de información sobre el tema y la noticia del peligro del norte llegó hasta las regiones más remotas. La conciencia popular mexicana registró de esa forma cada insulto que el país recibía de texanos y estadounidenses, hecho que limitó la posibilidad de maniobra de sus diversos gobiernos para resolver el problema.

En 1842, durante su segunda presidencia, Houston decidió a lograr la anexión, cambió su estrategia y solicitó un armisticio por mediación británica. El mensaje no llegó a transmitirse, pero sirvió para que el Conde de Aberdeen concibiera un "utópico" plan de una triple mediación: Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos para inducir a México a extender el reconocimiento. Más tarde, al darse cabal cuenta de la agresividad de Estados Unidos, Aberdeen afinó su proyecto ofreciendo una garantía franco-británica.¹⁸ López de Santa Anna nunca llegó a cobrar conciencia de la dimensión del problema de Texas y desaprovechó esta oportunidad que tal vez hubiera asegurado el apoyo británico.¹⁹ En cambio, asediado por los problemas inte-

¹⁸Aberdeen a Pakenham (1º jul. 1842), PRO FO 50, 58-66 y 152 y Memorándum, 26 de abril de 1842, *Papers of Robert Peel*, Biblioteca Británica, t. CCXXII, pp. 121-125.

¹⁹El Conde de Aberdeen que venía preparando una garantía franco-británica para la frontera mexicana a cambio del reconocimiento de

riores, aceptó un armisticio solicitado nuevamente por Houston para dar tiempo a concertar las condiciones de la anexión. Aunque éste llegó a firmarse no tuvo vigencia, pues en cuanto Houston aseguró sus exigencias con el secretario de Estado John C. Calhoun, dejó de preocuparse por una guerra con México.²⁰

En noviembre de 1844, bajo presión británica y un mes antes de ser destituido, López de Santa Anna había aceptado fijar las condiciones del reconocimiento a Texas,²¹ las que sirvieron para que el ministro británico Charles Bankhead instara al gobierno de José Joaquín de Herrera a aceptar su negociación. En mayo de 1845, el documento fue llevado por el agente británico en Texas en un barco francés, pero era totalmente extemporáneo, y en julio de ese año una convención texana aprobaba la incorporación de la república a la Unión.

En tanto, Polk tomaba medidas tendientes no sólo a asegurar la anexión y seguridad de Texas, sino para provocar la guerra entre ésta y México. Su agente Robert F. Stockton se trasladó al nuevo estado para estudiar la forma de suscitara, de manera que Estados Unidos tuviera que intervenir.²² La retórica clamaba por "resistir la invasión" para disfrazar las órdenes giradas a los departamentos de Guerra y Marina. Mientras la convención tenía lugar en Texas para aprobar la anexión, el ministro de Marina, George Bancroft llamaba la atención al comodoro John D. Sloat, comandante de las fuerzas navales en el Pacífico, sobre las relaciones entre México y Estados Unidos:

The Mexican ports on the Pacific, are said to be open and defenseless. If you ascertain with certainty that Mexico has

Texas, comprometida esta última a no anexarse a otro país, se entrevistó con el ministro mexicano en Londres el 29 de mayo de 1844 y unos días después propuso un plan semejante al ministro texano. Aberdeen a Bankhead, junio 3, 1844, PRO FO 33-36, 50 y 172, y Memorandum, mayo 31, 1844, PRO FO 21-25, 50 y 180.

²⁰ RIVES, 1913, t. II, pp. 596-597.

²¹ VÁZQUEZ, 1987, pp. 553-562.

²² PRICE, 1967.

declared war against the United States, you will at once possess yourself of the port of San Francisco, and blockade or occupy such other ports as your force may permit.²³

Al comodoro Conner, situado en Penzacola, se le ordenaba hacer frente a los puertos mexicanos como una muestra de su fuerza, "perhaps the largest fleet that ever sailed under the American flag" y, en caso de guerra, tomar posesión de Tampico y, si era posible de San Juan de Ulúa. Zachary Taylor recibió órdenes de marchar hacia el sur, auxiliado por el capitán Stockton en el traslado de las tropas.²⁴ Buchanan escribió también a Larkin, el cónsul en el puerto de Monterrey, que no creía que hubiera guerra porque se esperaba comprar el territorio, pero le fijaba líneas de conducta:

On all proper occasions you should not fail prudently to warn the Government and people of California of the danger of such interference [of European powers] to their peace and prosperity; to inspire them with a jealousy of European dominion, and to arouse in their bosoms that love of liberty and independence so natural to the American Continent [...] Whilst the President will make no effort and use no influence to induce California to become one of the free and independent States of this Union, yet if the people should desire to unite their destiny with ours, they would be received as brethren, whenever this can be done without affording Mexico just cause of complain.²⁵

Por su parte el ministro de Relaciones mexicano, Luis G. Cuevas, al recibir la noticia oficial de la resolución conjunta del Congreso sobre la anexión de Texas consideró rotas las relaciones, tal y como el ministro José María Bocanegra lo había advertido en mayo de 1844,²⁶ comunicándolo al representante de Estados Unidos.²⁷ Los estadounidenses

²³ RIVES, 1913, t. II, p. 165.

²⁴ RIVES, 1913, t. II, pp. 164-165.

²⁵ RIVES, 1913, t. II, p. 167.

²⁶ Bocanegra a Almonte, mayo 10 y 30, 1844, en PLETCHER, 1973, p. 154.

²⁷ Cuevas a Shannon (2 abr. 1845), PRO FO 6-7, 50 y 185.

ses respondieron con el envío de un agente confidencial, William Parrot, para entrevistarse con las autoridades de México y comunicar que:

[...] the admission of Texas as one of the states of this Union, having received the sanction both of the legislative and executive departments of the government is now *irrevocably* decided, so far as the United States are concerned [...] The president nevertheless sincerely regrets that the government of Mexico should have taken offense at these proceedings, and he earnestly trust that it may disposed to view them in a more favorable an friendly light.²⁸

El agente no logró acercarse a las autoridades, por lo que pidió al cónsul considerar si el gobierno mexicano recibiría a un comisionado. El ministro de Relaciones Exteriores, asumiendo que éste vendría a negociar el restablecimiento del intercambio entre los dos países, como lo exigía la situación, contestó que sería recibido en caso de que fuera un comisionado “con plenos poderes [...] para ‘arreglar’ de un modo pacífico, razonable y decoroso la ‘contienda presente’”.²⁹ El embajador británico en México, Bankhead, escribió a Pakenham, ahora embajador de Gran Bretaña en Estados Unidos, para pedirle que influyera en la elección de una persona adecuada para lograr un acuerdo pacífico. Pakenham mencionó a Aberdeen que “an amicable settlement of the Texas Question, will I fear, have rather an unfavorable effect upon our interests in this part of the world at the moment, I mean with reference to the Oregon Question”.³⁰ En un despacho separado, Pakenham subrayaba que mientras los mexicanos pensaban en solucionar el problema de Texas, los estadounidenses deseaban obtener más territorio. Informó que Estados Unidos estaba dispuesto a conceder 1 o 2 000 000 “for the ‘arbitrary line of

²⁸ Buchanan a Parrott, marzo 28, 1845, en BOSCH GARCÍA, 1985, pp. 474-476.

²⁹ De la Peña a Black, octubre 15, 1845, en BOSCH GARCÍA, 1985, pp. 613-623.

³⁰ Pakenham a Aberdeen (13 nov. 1845), PRO FO 5, 92-98, 117-119 y 429.

boundary already adopted by this country, the money applied to U.S. claims' [si] the negotiation should be confined simply to the settlement of the Texas Question [pues] 'California forms an essential part of the combination'"³¹

Pero la administración Polk estaba tan segura de que podría obtener territorio a cambio de las reclamaciones, que aprovechó la anuencia del gobierno mexicano para enviar un ministro plenipotenciario a tramitarla. El secretario de Estado James Buchanan eligió a John Slidell y a pesar de que el ex ministro Joel R. Poinsett y el ex secretario de la legación Benjamin E. Green advirtieron que México no lo recibiría con el carácter de plenipotenciario, se le dio tal carácter.³² Sus instrucciones insistían en que "[...] the first subject which will demand your attention is, the claims of our citizens on Mexico", sin permitir el tema de Texas, pues "[...] the independence of Texas must be considered a settled fact, 'and is not to be called in question'. Texas achieved her independence on the plain of San Jacinto, in April 1836".

Tampoco debía aceptar ninguna reclamación sobre la frontera de Texas, puesto que representantes del territorio comprendido entre los ríos Nueces y Grande habían participado en su congreso y su convención, "besides, this portion of the territory was embraced within the limits of ancient Louisiana". La parte esencial la comprendía una lista de cantidades que ofrecerían por diversas porciones de territorio de Nuevo México y las Californias, subrayando que "the possession of the Bay and harbour of San Francisco, is all important to the United States", fijando 20 000 000 como suma máxima para ofrecer por la posible compra.³³

Tal como Pakenham sospechaba, el gobierno mexicano esperaba un comisionado para restaurar las relaciones y

³¹ Pakenham a Aberdeen, Washington, noviembre 13, 1845, PRO FO 5 (US), 92-98 y 429.

³² PLETCHER, 1973, pp. 278-279.

³³ Buchanan a John Slidell, Washington, noviembre 10, 1845, en MANNING, 1937, pp. 172-182.

arreglar el asunto de Texas, mientras los estadounidenses sólo estaban interesados en más territorio. La ambición de Estados Unidos por California no era nueva, desde la breve estancia de López de Santa Anna en Washington, en 1836, Jackson había expresado el interés en la compra del norte de California con la bahía de San Francisco, por 3 500 000 dólares. Las descripciones de California publicadas por Alexander Forbes y Eugene Duflot de Maufras avivaron el deseo sobre el territorio y el empeño del secretario de Estado Daniel Webster, a quien el ministro Waddy Thompson había convencido de que "Texas tiene poco valor comparado con California, la tierra más rica, la más hermosa y saludable".³⁴

A las advertencias de la Foreign Office sobre el peligro que corría California, se sumó el aviso que significaba el asalto al puerto de Monterrey, efectuado en octubre de 1842 por el comodoro Thomas Catesby Jones, y en 1845 para nadie era un secreto que la región era una de las metas de Polk³⁵ y que la débil presencia militar mexicana en ese estado la hacía presa fácil. A fines de 1845 se introdujo en California el capitán John C. Fremont y en marzo de 1846 estaba instalado, sin pasaportes ni permiso, cerca del puerto de Monterrey. Al recibir la notificación del comandante José Castro de que debía salir de los límites de California, no sólo se rehusó, sino que construyó un fuerte y ondeó la bandera de Estados Unidos.³⁶

Como California contaba con sólo una población de 24 800 mexicanos y los extranjeros la habían invadido por todos lados, el gobierno mexicano era pesimista sobre su destino. En el Congreso se oyeron opiniones sobre la conveniencia de venderla o cederla a Gran Bretaña, a cambio de la deuda. El ministro mexicano en Londres sugirió constituir un estado independiente, garantizado por Francia y Gran Bretaña, y hasta los particulares idearon proyectos

³⁴ Thompson a Webster, 28 de abril de 1842, en KNAPP, 1958, p. 197.

³⁵ "[...] the Mexican War was not the result of the annexation of Texas. The Mexican War was waged for the fulfillment of Polk's designs upon California". REEVES, 1906, p. 288.

³⁶ RIVES, 1913, t. II, p. 174 y KNAPP, 1958, pp. 192-208.

fantasiosos.³⁷ Aunque al ministro Aberdeen le desagradaba la ocupación estadounidense de California, no estaba dispuesto a comprometer “el equilibrio europeo” y la cuestión de Oregon,³⁸ y dejó de hablar de garantía, ofreciendo una simple mediación y advirtiendo a México de abstenerse a toda costa de declarar la guerra para que Estados Unidos “no tuvieran derecho a ocupar ninguna parte de su territorio”.³⁹

El gobierno mexicano tuvo la certeza de que la guerra era inevitable, con plena conciencia de que sin recursos ni armas, con un ejército de apenas 30 000 hombres, incapaz a todas luces de defender una frontera tan extensa, y en un territorio casi deshabitado, se encontraba en una encrucijada. Los problemas eran aún más graves, pues al tiempo que el general Zachary Taylor trasponía la frontera del río Nueces, un proyecto monarquista elaborado por el gobierno español atizaba la división política interna de México y el general Mariano Paredes y Arrillaga, con la División de Reserva, se levantó en armas para derribar al gobierno de Herrera.⁴⁰

Fue en ese preciso momento, cuando apareció Slidell, con credenciales inadecuadas. Su presencia hizo surgir el rumor de que el gobierno de Herrera había aceptado “vender Texas y California”, lo que facilitó el golpe de Estado de Paredes e imposibilitó que Herrera y Paredes recibieran a Sli-

³⁷ El cónsul británico Erwin Mackintosh concibió obtener una concesión de 20 años por la que estaba dispuesto a pagar 10 000 000 de dólares para colonizar y explotar las minas, pesquerías y demás recursos de California.

³⁸ Murphy a Relaciones Exteriores, mayo 1º, 1845 y febrero 1º, 1846, en PEÑA Y REYES, 1935, pp. 24-26 y 62-64.

³⁹ Murphy a Relaciones Exteriores, 1º de agosto de 1845, en PEÑA Y REYES, 1935, pp. 36-38.

⁴⁰ El promotor de la conspiración para poner un infante español en el trono de México fue el embajador de España en México Salvador Bermúdez de Castro, para lo que el gobierno español había aprobado una suma de dinero desde 1845 y, después de la toma de poder de Paredes, inició un contacto con la corte de Francia y Gran Bretaña para asegurar su apoyo. Bermúdez de Castro, Memorándum, febrero 17, 1846, AHN, c.1, leg. 5869.

dell. Pero Polk, a pesar de su empeño por evitar la guerra por los costos políticos y materiales, empezó a preparar una “pequeña guerra que ameritara la firma de paz”, en la que exigiría el territorio anhelado. Así a la primera noticia de las dificultades de Slidell en sus despachos (diciembre 20, 24, 27 y 29 de 1846),⁴¹ Polk ordenó al general Zachary Taylor, quien ya estaba situado en Corpus Christi, avanzar hacia el río Grande,⁴² sin informar al público de la provocativa orden.⁴³ Buchanan a su vez, comunicó a Slidell permanecer en México para ver si el nuevo gobierno era más receptivo

[...] should the Mexican Government finally refuse to receive you, then demand passports from the proper authority and return to the United States. It will then become the duty of the President to submit the whole case to Congress and call upon the nation to assert its just rights and avenge its injured honor. In addition to the naval force already in the Gulph, the Frigates Cumberland, Potomac and Raritan have been ordered to rendezvous before Vera Cruz as speedily as possible. Should ear become inevitable, the President will be prepared to conduct it with vigor.⁴⁴

La única esperanza mexicana estaba en que el deterioro de relaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos desem-

⁴¹ MANNING, 1937, t. VIII, pp. 785-787 y 790-805.

⁴² EISENHOWER, 1990, pp. 49-50, cita la cuidadosa orden a Taylor: “It is not designed, in our present relations with Mexico, that you should treat her as an enemy; but should she assume that character by a declaration of war, or any open act of hostility toward us, you will not act merely on the defensive, if your relative means enable you to act otherwise [...] Texas is now fully incorporated into our union of States, and you are hereby authorized to make a requisition upon the Executive of that State for such of its militia force as may be needed to repel invasion or to secure the country against apprehended invasion”. Eisenhower nota que la orden violaba el artículo I de la Constitución que limitaba el uso de las milicias a suprimir insurrecciones y repeler invasiones, pero no a emprender invasiones.

⁴³ RIVES, 1913, t. II, p. 133.

⁴⁴ Buchanan a Slidell, enero 28, 1846, en MANNING, 1937, t. VIII, pp. 187-188.

bocara en una guerra. Mas ésta se desvaneció a mediados de 1846 con la firma de un tratado entre Gran Bretaña y Estados Unidos. Los esfuerzos diplomáticos mexicanos, tanto en México como en Londres, se centraron en conseguir algún apoyo inglés, pero tropezaron con la decidida posición de Aberdeen, compartida por Palmerston al hacerse cargo de la Foreign Office. Un agravante internacional más para México fue la ruptura de relaciones declarada por el ministro francés Alleye de Cyprey, por un incidente baladí.

Polk deseaba de todas maneras evitar una guerra por sus costos, de manera que aprovechó las insinuaciones del aventurero de origen español coronel Alexander Atocha, para utilizar a López de Santa Anna exiliado en La Habana. Aunque sospechó de Atocha, terminó por enviar un agente a entrevistarse con el ex presidente en junio de 1846, quien expresó su interés en firmar un tratado y evitar la guerra.⁴⁵ Esto permitió a López de Santa Anna cruzar el bloqueo para regresar a México y aunque nada en su conducta posterior indica otra cosa que irresponsabilidad, tal como la prensa estadounidense reportó la visita, y la noticia fue reproducida por la mexicana, despertó sospechas sobre la conducta del general en jefe del ejército, lo que incidió en un debilitamiento del frente mexicano.

En marzo de 1846 Taylor había llegado a la desembocadura del río Grande, territorio mexicano o, en el peor de los casos, territorio en disputa. El hecho no pasó inadvertido para el coronel estadounidense Ethan Hitchcock, quien confió a su diario:

[...] *we have not one particle of right to be here.* Our force is altogether too small for the accomplishment of its errand. It looks as if the government sent a small force on purpose to bring on a war, so as to have a pretext for taking California and as much of this country as it chooses.⁴⁶

⁴⁵ HUTCHINSON, 1958, p. 187.

⁴⁶ HITCHCOCK, 1909, p. 213.

El incidente ansiado por Polk no tardó en tener lugar y el 25 de abril, un tiroteo en el río Grande entre soldados de los dos países tuvo como resultado algunos muertos. Taylor envió un mensaje lacónico: "hostilities may now be considered as commence", que llegó a Washington el 9 de mayo. Polk tenía listo su mensaje de declaración de guerra, el que empezaba aludiendo a las reclamaciones, la negativa de México de recibir a Slidell, enviado "with powers to adjust every existing differences", para mencionar que el avance de Taylor "a la frontera de Texas", había tropezado con el ánimo agresivo de los jefes mexicanos:

The grievous wrongs perpetrated by Mexico upon our citizens throughout a long period of years remain unredressed; and solemn treaties, pledging her public faith for this redress, have been disregarded [...] We have tried every effort at reconciliation. The cup of forbearance had been exhausted, even before the recent information from the frontier of the Del Norte. *But now, after reiterated menaces, Mexico has passed the boundary of the United States, has invaded our territory, and shed American blood upon American soil. She has proclaimed that hostilities have commenced, and that the two nations are now at war.*⁴⁷

El mensaje fue enviado el 11 de mayo al Congreso, que lo aprobó al día siguiente. Algunos congresistas objetaron que Polk atribuyera la culpa a México, pero ninguno se atrevió a oponerse a la aprobación de recursos para continuar con el conflicto. La injusta guerra de conquista se había iniciado. El Congreso mexicano reunido en junio, sólo declaró que existía "estado de guerra con Estados Unidos". Los insultos constantes procedían más bien de un Estados Unidos sin escrúpulos para obtener el territorio deseado. La misma conducta que siguieron las tropas de Taylor, después de las primeras batallas del 8 y 9 de mayo, indican el punto en que los planes sobrepasaban la simple defensa de la discutible frontera de Texas. El resultado era previsible y el tratado de paz significó la consolidación del atropello.

⁴⁷ RICHARDSON, 1902, t. IV, 437-443.

Las acusaciones de Polk de insultos y falta de pago mexicanos eran, por tanto, inexactos. Incluso en medio de grandes calamidades, los diversos gobiernos mexicanos se empeñaron en cumplir con las obligaciones económicas acordadas y su suspensión siempre fue temporal. Tampoco existió el belicismo mexicano que tanto subrayara Justin Smith, mencionado por Pletcher, y que Gene Brack se empeñó en explicar. Además, de 1837-1846 la escena mexicana estuvo dominada por pronunciamientos federalistas, que a pesar de las intenciones de recuperar Texas, los diferentes gobiernos supeditaron la política exterior a la interna; aun al iniciarse la invasión estadounidense en 1846, el gobierno distrajo tropas para someter a los federalistas.

La expansionista ofensiva retórica estadounidense generó una contra retórica absurda y la impotencia llevó al ministro José María Bocanegra a rebajarse en contestar las impertinencias del agregado de negocios estadounidense Benjamín Green en 1844.

El gobierno mexicano al darse cabal cuenta de la imposibilidad de enfrentar la guerra, trataron de evitarla. Esta debilidad dio como resultado que la diplomacia mexicana se refugiara en el derecho y la justicia, una base débil de defensa ante un enemigo decidido a todo para obtener el territorio.

Un aspecto que no puede soslayarse es que la inestabilidad favoreció al enemigo, a la cual contribuyeron los poderes extranjeros con sus amenazas, presiones diplomáticas e intervenciones en los movimientos políticos. La más grave fue la conspiración monarquista maquinada por España que eliminó a un aliado natural, y que además logró la anuencia franco-británica. Era un último empeño por detener el expansionismo estadounidense, sin arriesgar una guerra, y esto condenó a México a volver a quedar solo ante su fortalecido vecino. De nuevo todo favoreció a Estados Unidos: su dinamismo, sus recursos, la posibilidad de movilizar voluntarios y de entrenarlos, la existencia de un ejército profesional bien armado y con superior artillería.

Aunque el escenario político estadounidense estaba también asediado por el faccionalismo y aun por el secesionis-

mo, la ambición territorial fue capaz de neutralizarlos durante la guerra. La situación internacional volvió a favorecer esta situación y Gran Bretaña y Francia, que estaban empeñadas en preservar el equilibrio de poderes, impidieron cualquier intervención a favor de México.

Que el evento fue injusto y causado básicamente por el expansionismo, parece incontrovertible. El mismo comisionado estadounidense para la paz, Nicholas Trist, expresó su convicción de la injusticia del suceso. El 2 de febrero de 1848, después de muchas peripecias en el momento de firmar la paz, cuando los cuatro representantes estaban a punto de poner su nombre en el documento, Bernardo Couto, con voz grave, se volvió hacia el comisionado y le dijo: "Éste debe ser un momento orgulloso para usted, pero es menos orgulloso que humillante para nosotros", a lo que Trist se limitó a responder: "Estamos haciendo la paz, que ése sea nuestro único pensamiento". Más tarde, en el seno familiar, comentaría:

Could those Mexicans have seen into my heart at that moment?, they would have known that "my" feeling of shame as an American was far stronger than theirs could be as Mexicans. For although it would not have done for me to say in "there", that was a thing for every right-minded American to be ashamed of, and I "was" ashamed of it, most cordially and intensely ashamed of it. This had been my feeling at all our conferences, an especially at moments when I had felt it necessary to "insist" upon things which they were averse to. Had my course at such moments been governed by my conscious as a man and my sense of justice as an individual American, I should have "yielded" in every instance. Nothing prevented my doing so but the conviction that the treaty would then be one which there would be no chance for the acceptance of by our government. My object, through out was not to obtain all I could, but on the contrary to make the treaty as little exacting as possible from Mexico, as was compatible with its being accepted at home.⁴⁸

⁴⁸ Fragmento de la carta de Virginia Jefferson Trist al señor Tuckerman. *Trist Papers*, 2104, Southern Historical Collection, University of North Carolina, Chapel Hill, en SOBARZO, 1990, p. 233.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHN Archivo Histórico Nacional, Madrid.
 PRO FO Public Record Office Foreign Office, Londres.

ALAMÁN, Lucas

1945 "Dictamen sobre la independencia de Tejas. México, 29 de mayo, 1840", en Lucas ALAMÁN, *Obras. Documentos diversos*. México: Jus, t. x, pp. 545-552.

Apuntes

1991 *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*. México: Conaculta.

ARRANGÓIZ, Francisco

1974 *México desde 1808 a 1867*. México: Porrúa.

BOSCH GARCÍA, Carlos

1985 *Las reclamaciones, la guerra y la paz*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CALLAHAN, James Morton

1932 *American Foreign Policy in Mexican Relations*. Nueva York: The Macmillan Co.

COTNER, Thomas E. (coord.)

1958 *Essays in Mexican History*. Austin: University of Texas Press.

Don Manuel Eduardo de Gorostiza

1924 *Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

EISENHOWER, John S. D.

1990 *So Far from God. The U.S. War with México, 1846-1848*. Nueva York: Anchor Books.

HITCHCOCK, Ethan Allen

1909 *Fifty years in Camp and Field. Diary of Major General*. Nueva York: Putnam's and Sons.

HUTCHINSON, C. Alan

1958 "Farias and the Return of Santa Anna to Mexico", en Thomas E. COTNER, *Essays in Mexican History*. Austin: University of Texas Press.

JOHANNSEN, Robert W.

- 1985 *To the Halls of Montezumas: The Mexican War in the American Imagination*. Nueva York y Oxford: Oxford University Press.

KNAPP, Frank A.

- 1958 "The Mexican Fear of Manifest Destiny in California", en COTNER.

MANNING, William R.

- 1937 *Diplomatic Correspondence of the United States. Inter-American Affairs, 1831-1860*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace, vol. VIII.

MERCK, Frederick

- 1963 *Manifest Destiny and Mission in American History. A Reinterpretation*. Nueva York: Knopf.

Papers

- Papers of Robert Peel*. Biblioteca Británica, t. CCXXII, pp. 121-125.

PEÑA Y REYES, Antonio de la

- 1935 *Lord Aberdeen, Texas y California*. Mexico: Secretaría de Relaciones Exteriores.

PLETCHER, David

- 1973 *The Diplomacy of Annexation. Texas, Oregon and the Mexican War*. Columbia: University of Missouri Press.

PRICE, Glen W.

- 1967 *Origins of the War with Mexico. The Polk-Stockton Intrigue*. Austin: University of Texas Press.

REEVES, Jesse S.

- 1906 *American Diplomacy under Tyler and Polk*. Baltimore: Johns Hopkin University Press.

RICHARDSON, James D.

- 1902 *A Compilation of the Messages and Papers of the Presidents, 1789-1897*. Nueva York: Bureau of National Literature and Art.

RIVES, George Lockhart

- 1913 *The United States and Mexico, 1821-1848. A History of the Relations between the Two Countries from the independence of Mexico to the Close of the War with the United States*. Nueva York: Charles Scribner's Sons.

SOBARZO, Alejandro

1990 *Nicolas Trist, el negociador norteamericano en la guerra del 47*. México: Diana.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

1987 "Santa Anna y el reconocimiento de Texas", en *Historia Mexicana*, xxxvi: 3(143) (ene.-mar.), pp. 553-562.